

REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS DE CHILE A.G.

En Santiago, 1 de abril de 2016, siendo las 10:30 hrs, tuvo lugar en Av. Condell 343, la reunión Ordinaria de Directorio del "Colegio de Arqueólogos de Chile A.G.", a la que asistieron los siguientes miembros del Directorio: el Presidente, don CARLOS ALFONSO CARRASCO GONZÁLEZ, la Vicepresidenta, doña ITACI CORREA GIRRULAT; el Secretario, don PABLO MENDEZ-QUIROS ARANDA; la Tesorera, doña VERÓNICA ELENA BAEZA DE LA FUENTE; y los directores, doña ANDREA SEELENFREUND HIRSH y doña MARÍA MAGDALENA GARCÍA BARRIGA.

El director don PATRICIO GALARCE CORNEJOS no asiste a la reunión habiendo confirmado previamente su asistencia por correo electrónico.

Asisten como invitados.

- Danisa Catalán, Asesora del CARCH ante el CMN.
- Felipe Martinez, Mónica Rodriguez y Aryel Pacheco, miembros del directorio de la Sochiab.

El Secretario hace presente que con los asistentes existe quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

TABLA

1.- LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA 2015 Y CAMBIO DE ABOGADO

Modificación de estatutos.

2.- GESTIONES LEY MINISTERIO DE CULTURA Y REUNIONES RELACIONADAS.

Coloquios y Ley de Patrimonio

Correos Francisco Mena y Alvaro Romero

- 3.- EVALUACIÓN CAMPAÑA MOROSOS.
- 4.- GESTIONES DÁNISA CATALÁN (CMN).
- 5.- DIBAM Y RESTITUCIÓN DE RESTOS HUMANOS COLLA-DIAGUITA.
- 6.- FUNCIONAMIENTO BOLSA DE TRABAJO.
- 7.- CAMN TARAPACÁ.
- 8.- SEMINARIO ARQUEOLOGÍA E IMPACTO AMBIENTAL.
- 9.- VARIOS
- 10.- COMPROMISOS

1.- Legalización del acta de la asamblea 2015 y cambio de abogado

1.1.- Verónica Baeza está a la espera de que resulte la gestión a través de su padre abogado, quien puede apoyarnos en esta tarea. El plazo establecido es la segunda semana de abril.



- 1.2.- La Modificación de estatutos será también revisadas por Baeza para que genere una propuesta sobre cómo abordar este tema.
- 1.3.- Como parte de esta gestión se incluirá la actualización del registro de colegiados.
- 1.4.- Al respecto, se deja constancia que recientemente se inscribió Ángela Peñaloza, quedando pendiente la firma de la solicitud por parte de Carlos Carrasco, formalizando el ingreso.
- 1.4- Ha habido tres solicitudes más pero aún no han enviado los antecedentes.
- 1.5.- Se deja constancia de la renuncia de Bárbara Cases al colegio.

2.- Gestiones Ley Ministerio de Cultura y reuniones

- 2.1.- Verónica Baeza plantea la necesidad de que se genere un documento donde se sinteticen las actividades en que se ha participado para compartir entre los colegiados. Responsable Verónica Baeza.
- 2.2.- Itací Correa plantea que volvió a enviar un llamado a sumarse a las mesas de trabajo involucrándose una serie de antropólogos físicos pertenecientes a la SOCHIAB. Estos se detallan a continuación.

Mesa 2. Institucionalidad Patrimonial:

Mónica Rodríguez <monica.rodriguez.balboa@gmail.com> y Felipe Martínez <felipemartinezlatrach@gmail.com>

Mesa 4. Procedimientos y gestión administrativa del patrimonio nacional:

Verónica Silva <veronica.silvap@gmail.com> y Carlos Coros

<ccorosv@hotmail.com>

Mesa 5. Estándares mínimos para evaluaciones arqueológicas: Aryel Pacheco <aryel.pacheco@gmail.com>, Pablo Gómez <pablorov@gmail.com> y María José Herrera <majo.hersot@gmail.com>

Mesa 6. Depósitos de materiales culturales: Violeta Abarca

<viola.abarca@gmail.com> y Tamara Pardo <tapardo@u.uchile.c\>

Mesa 7. Permisos de excavaciones: María Antonieta Campano

<toni_arq86@yahoo.com> y Alejandro Clarot <jano.clarot@gmail.com>

2.3.- En cuanto a la carta que debemos enviar al CNCA, respecto a la invitación a los Coloquios de Patrimonio, Andrea Seelenfreund plantea que debemos dejar de manifiesto que el enfoque que se está dando a los coloquios no aporta a la construcción de una buena ley, pues tienen un formato de cátedra donde se habla a nivel académico sin aterrizar la discusión a la aplicabilidad. Es importante rebatir la metodología que se está utilizando. Esta debe ir dirigida a quien nos invita con copia a Otonne, a Nivia, Sonia, Farias.

3.- Finalización campaña morosos 2016.

3.1.- Se revisaron todos los pagos de Joaquín Vega y definitivamente no hay más comprobantes de pago. Verónica Baeza se compromete a enviar una carta en respuesta.



3.2.- Se acuerda que se procederá a la suspensión inmediata de la lista de correos "colegiados" a los colegas morosos que no respondieron a la carta de notificación. Asimismo, se procederá a expulsar a quienes corresponda. Responsables Verónica Baeza, Pablo Mendez-Quiros e Itací Correa.

4.- Gestiones Dánisa Catalán (CMN)

- 4.1.- Sobre el requerimiento de enviar un listado con las funciones de los funcionario del área de arqueología, existía reticencia de dejar en evidencia la escases de funcionarios. Se comentó que estas funciones son dinámicas y múltiples.
- 4.2.- Reunión con Ángel Cabeza (comisión de depósito). Contestó que hace dos años se generó una instancia al interior de la DIBAM donde se está analizando este tema. Se va a construir un área de depósito en Cerrillos para cubrir las necesidad del MNHN y se construirá otra infraestructura, a largo plazo, en Alhue.

También se planteó que se estaba evaluando que las colecciones generadas en el marco del SEA sean gestionadas por las empresas.

Para enfrentar el problema se creó una subdirección de gestión de patrimonio a cargo de Mónica Bahamondez

Ángel Cabeza planteó que quería coordinar una reunión con el directorio del colegio para enfrentar el tema de reentierro de los restos Colla y Diaguita de Atacama. Este tema se discute a continuación con colegas invitados de la SOCHIAB.

5.- Dibam y restitución de restos humanos colla-diaguita

- 5.1.- Mónica Rodríguez plantea que la realización de reentierros es un hecho actualmente vigente y que en muchos casos es una salida adecuada para el manejo de nuevas colecciones.
- 5.2.- El problema es que se debe establecer con claridad en qué contextos se puede aplicar y de qué manera se deben implementar estos reentierros.
- 5.3.- Plantea además que la SOCHIAB a evaluado apuntar a la invalidación del convenio por basarse en dos documentos (protocolos) inexistentes.
- 5.4.- En cuanto a este punto, Pablo Mendez-Quiros comenta que es un camino políticamente complicado la invalidación. Se plantea que el convenio debe acotarse a un conjunto específico de cajas y no como una moción abierta e indefinida.
- 5.5.- Carlos Carrasco propone generar una mesa que se haga cargo del tema, incluyendo la organización de un seminario y la reunión con Ángel Cabeza.
- 5.6.- Se acuerda que este tema será abordado por ambas asesoras, del CARCH y SOCHIAB en la comisión de arqueología (Dánisa Catalán y Mónica Rodriguez), quienes se compromete a redactar el borrador de la carta de respuesta a Ángel Cabezas, conteniendo los aspectos discutidos, la que será socializada en ambos directorios.



5.7.- Será contactada la SCHA para hacerlos partícipes de este debate una vez elaborada la carta.

6.- Funcionamiento Bolsa de trabajo

6.1.- Se da cuenta de los problemas de funcionamiento del formulario relacionado al requerimiento de arqueólogo. Magdalena García comenta que revisó el tema con el programador. Itací Correa plantea la solución al problema y se compromete a implementarla.

7.- CAMN Tarapacá

7.1.- Se acuerda proponer a Jimena Valenzuela para que participe como representante del CARCH en el CAMN Tarapacá. Para ello, Pablo Mendez-Quiros se compromete a redactar un oficio respondiendo al CMN, adjuntando el CV de esta colega. Previamente ella manifestó su interés por cumplir esta función.

8.- Seminario Arqueología e Impacto Ambiental.

- 8.1.- Pablo Mendez-Quiros comenta que la Biblioteca de Santiago no está disponible para actividades donde se cobre inscripción. En el Café Literario se puede cobrar pero ahí en dicho caso hay que pagar por el espacio.
- 8.2.- Es urgente coordinar una reunión de la comisión organizadora para avanzar en este y otros asuntos. Responsable, Pablo Mendez-Quiros.

9.- MATERIAS VARIAS.

Mesa de trabajo permisos de excavación

9.1.- En este espacio no hay inscritos nuestros pero sí de parte de la SOCHIAB. Se acuerda que como no hay más interesados, esta se va a cerrar definitivamente y se les ofrecerá sumarse a otras mesas de trabajo.

Rallys

- 9.2.- Magdalena García plantea que hay temas pendientes post Dakar. Se podría generar un puente con la asociación de rallys para exponer la temática patrimonial implicada en esta actividad. Esta mesa, podría activarse durante el segundo semestres de 2016.
- 9.3.- Carlos Carrasco plantea la posibilidad de contratar una oficina virtual para resolver el problema del domicilio legal del Colegio, lo que tiene un costo de \$90.000 anual, por lo cual reciben correspondencia y contestan llamadas. Se acuerda contratar este servicio, Responsable Carlos Carrasco.
- 9.4.- Carlos Carrasco comenta que para el número de Sin Cuadrícula se han comprometido 6 personas interesadas.

10.- COMPROMISOS

10.1.- Dar seguimiento a legalización de Acta de asamblea General Ordinaria 2015, actualización del registro de colegiados y evaluación de posibilidades para el cambio de estatutos. Responsable Verónica Baeza.



- 10.2.- Generar un documento donde se sinteticen las actividades en que se ha participado para compartir entre los colegiados. Responsable Verónica Baeza.
- 10.3.- Verónica Baeza se compromete a enviar una carta en respuesta Joaquín Vega.
- 10.4.- Suspender de manera inmediata de la lista de correos colegiados a los colegiados morosos que no respondieron a la carta de notificación.
- 10.5.- Redactar el borrador de la carta de respuesta a Ángel Cabezas, conteniendo los aspectos discutidos respecto al reentierro de los restos humanos del museo de Copiapó. Responsables, Dánisa Catalán y Mónica Rodriguez.
- 10.6.- Implementar la solución al problema de la bolsa de trabajo, Responsable, Itací Correa.
- 10.7.- Redactar un oficio respondiendo al CMN con la propuesta de Jimena Valenzuela como asesora. Responsable, Pablo Mendez-Quiros.
- 10.8.- Coordinar una reunión de la comisión organizadora para avanzar en este y otros asuntos. Responsable, Pablo Mendez-Quiros.
- 10.9.- Contratar una oficina virtual para resolver el problema del domicilio legal del Colegio, Responsable Carlos Carrasco.

Sin más temas que tratar en tabla, se concluye la reunión ordinaria de directorio siendo las 13:45 hrs.

Carlos Carrasco – Presidente Itací Correa – Vicepresidenta

Veronica Baeza – Tesorera Pablo Mendez-Quiros – Secretario

Patricio Galarce – Director Magdalena García – Directora

Andrea Seelenfreud - Directora